Difuntos

El Señor llamó consigo en el mes de julio a: Rossana Neira, Luis Toro, Guillermina Cáceres, Catalina Alfaro, Hugo Castro, Manuel Araya, María Angélica Salgado, Elba Inés Fuentes, Adriana Venegas, Elena Pinna, Yolanda Gómez.

Que vivan la alegría de su resurrección en Cristo junto al Padre Dios.

INFORME ECONÓMICO **Balance Junio - Julio INGRESOS** Junio Julio 492.500 421.100 Uno por ciento 237.890 Colectas 315.471 16.700 Intenciones de Misas 21.550 100.000 Velatorio 20.000 10.000 Sacramentos Prestaciones Secretaría 3.500 4.500 Uso Salón-Viviendas. Box 513.500 460.00 Librería 11.000 15.400 7,500 **Donaciones** 10.000 1.263.090 **Total Ingresos** 1.397.121 **EGRESOS** Remuner.-Leves sociales 565.752 565.752 12.300 Culto-Formación-Jornadas 127.710 Librería-Imprenta 54.000 210.397 Luz 104.450 116.500 51.882 75.028 Agua Teléfono 52.175 48.082 Reparación – Mantención 182.850 3.000 14.000 37.000 Combustibles-Lubricantes Avuda social 205.000 9.880 1%-Igl.Univ.-Rec. 49.700 158.459 **Total Egresos** 1.407.519 1.236.398

Nuevo obispo auxiliar de Santiago

Ha sido nombrado Obispo Auxiliar de Santiago el P. Jorge Costa, franciscano. Recibirá el orden episcopal el sábado 29 de agosto en la Catedral metropolitana. La comunidad parroquial de San Juan Bautista le da bienvenida y pide al Señor que haga fecunda su labor pastoral.

Fiesta de la Virgen María. 15 de agosto

El sábado 15 de agosto, a las 16:00 hrs. y en la Parroquia San Miguel, las comunidades laicas marianistas renuevan su Alianza con María. Las del sector parroquial invitan a todos a acompañarlas en ese día.

ORACIÓN POR CHILE

¡Oh Virgen Santísima del Carmen! Atiende a nuestras súplicas.

Abre tu manto y cubre con él a esta República de Chile.

Te pedimos el acierto para los magistrados, legisladores y jueces; el amor y la concordia para los matrimonios y familias;

la sabiduría y prudencia para los que gobiernan y enseñan;

la inocencia para los niños, y para la juventud una cristina educación.

Aparta de nuestras ciudades y campos los desastres naturales;

Aleja de nuestros mares las tormentas; Se el amparo de los ausentes y viajeros; Se el remedio de los enfermos y el apoyo para los que sufren males espirituales o materiales.

BOLETÍN SAN JUAN BAUTISTA

N°32-Año 4 ó Agosto/Septiembre 2015



Editorial

Mes de agosto, mes de la solidaridad. Tiempo para mirar entorno y descubrir el rostro de Jesús en el rostro del necesitado. Tiempo para compartir, es decir, para partir lo nuestro: tiempo, plata, preocupacióní Debemos hacerlo sabiendo que el que reparte lo suyo se quedará más pobre de aquello que regala pero mucho más rico en gozo y paz. No podemos olvidar las palabras de Jesús: õHay más alegría en el dar que en el recibiro. Por eso no hay que tener miedo de õdar hasta que duelao.

Se avecina Septiembre en el que se nos invita a profundizar en el conocimiento y uso de la Biblia Mes también en el que. al tiempo que celebramos las Fiestas Patrias, queremos comprometernos con decisión y entusiasmo para colaborar en la construcción de una patria capaz de compartir una misma mesa con equidad, alegría y paz.

En el presente Boletín, continuando el anterior, se transcriben algunas de las ideas y propuestas que nos entrega el papa Francisco en su encíclica õSobre el cuidado de la casa comúnö invitándonos a pensar en la tierra en la que vivimos, en cómo la cuidamos y en cómo compartimos los bienes que nos aporta.

P. Alvaro Lapetra Párroco

Día del Joven solidario

El **Sábado 15** de agosto la Pastoral Juvenil de la parroquia hace una recolección por toda la población de alimentos no perecibles como gesto solidario con aquellas familias más necesitadas de entre nosotros.

Almuerzo solidario

El **Sábado 29 de agosto** celebraremos en el salón parroquial el tradicional almuerzo solidario. Se trata de invitar a compartir con un hermano que esté solo, marginado o en situación de calle. Es un espacio para conocer más personalmente a aquellas personas que viven en la soledad o en la indigencia cerca nuestro. Expresarles así nuestro cariño y nuestro deseo de sentarnos en la mesa con ellos. El valor del almuerzo para ambas personas, el que invita y es invitado, es de \$ 1.000.-

ENCÍCLICA DEL PAPA FRANCISCO SOBRE EL CUIDADO DE LA CASA COMÚN

(En este Boletín continuamos transcribiendo algunas de las ideas de la encíclica que comenzamos a publicar en el anterior)

VI. La debilidad de las reacciones

+ Llama la atención la debilidad de la reacción política internacional. Hay demasiados intereses particulares y muy fácilmente el interés económico llega a prevalecer sobre el bien común y a manipular la información para no ver afectados sus proyectos.

VII. Diversidad de opiniones

+ Sobre muchas cuestiones concretas la Iglesia no tiene por qué proponer una palabra definitiva y entiende que debe escuchar y promover el debate honesto entre los científicos, respetando la diversidad de opiniones.

EL EVANGELIO DE LA CREACIÓN

I. La luz que ofrece la fe

+ Los cristianos descubren que su cometido dentro de la creación, así como sus deberes con la naturaleza y el Creador, forman parte de su fe.

II. La sabiduría de los relatos bíblicos

- + «Dios vio todo lo que había hecho y era muy bueno» (Gn 1,31). La Biblia enseña que cada ser humano es creado por amor, hecho a imagen y semejanza de Dios (cf. Gn 1,26).
- + Cada comunidad puede tomar de la bondad de la tierra lo que necesita para su supervivencia, pero también tiene el deber de protegerla y de garantizar la continuidad de su fertilidad para las generaciones futuras. Porque, en definitiva, «la tierra es del Señor » (Sal 24,1), a él pertenece « la tierra y cuanto hay en ella » (Dt 10,14). Por eso, Dios niega toda pretensión de propiedad absoluta: « La tierra no puede venderse a perpetuidad, porque la tierra es mía, y vosotros sois forasteros y huéspedes en mi tierra » (Lv 25,23)..

IV. El mensaje de cada criatura en la armonía de todo lo creado

+ Todo el universo material es un lenguaje del amor de Dios, de su desmesurado cariño hacia nosotros. El suelo, el agua, las montañas, todo es caricia de Dios.

- **V. Una comunión universal:** + Deberían exasperarnos las enormes inequidades que existen entre nosotros, porque seguimos tolerando que unos se consideren más dignos que otros. Dejamos de advertir que algunos se arrastran en una degradante miseria, sin posibilidades reales de superación, mientras otros ni siquiera saben qué hacer con lo que poseen, ostentan vanidosamente una supuesta superioridad y dejan tras de sí un nivel de desperdicio que sería imposible generalizar sin destrozar el planeta.
- **VI. Destino común de los bienes:** + La Iglesia defiende, sí, el legítimo derecho a la propiedad privada, pero enseña con no menor claridad que sobre toda propiedad privada grava siempre una hipoteca social, para que los bienes sirvan a la destinación general que Dios les ha dado.
- + Qué significa el mandamiento «no matarás» cuando «un veinte por ciento de la población mundial consume recursos en tal medida que roba a las naciones pobres y a las futuras generaciones lo que necesitan para sobrevivir.
- **I.** La tecnología: creatividad y poder: + El hecho es que «el hombre moderno no está preparado para utilizar el poder con acierto», porque el inmenso crecimiento tecnológico no estuvo acompañado de un desarrollo del ser humano en responsabilidad, valores, conciencia.
- **II. Globalización del paradigma tecnocrático:** + La cultura ecológica debería ser una mirada distinta, un pensamiento, una política, un programa educativo, un estilo de vida y una espiritualidad que conformen una resistencia ante el avance del paradigma tecnocrático.
- III. Crisis y consecuencias del antropocentrismo moderno: + La cultura del relativismo es la misma patología que empuja a una persona a aprovecharse de otra y a tratarla como mero objeto, obligándola a trabajos forzados, o convirtiéndola en esclava a causa de una deuda. Es la misma lógica que lleva a la explotación sexual de los niños, o al abandono de los ancianos que no sirven para los propios intereses. Es también la lógica interna de quien dice: « Dejemos que las fuerzas invisibles del mercado regulen la economía, porque sus impactos sobre la sociedad y sobre la naturaleza son daños inevitables ». Si no hay verdades objetivas ni principios sólidos, fuera de la satisfacción de los propios proyectos y de las necesidades inmediatas, ¿qué límites pueden tener la trata de seres humanos, la criminalidad organizada, el narcotráfico, el comercio de diamantes ensangrentados y de pieles de animales en vías de extinción? ¿No es la misma lógica relativista la que justifica la compra de órganos a los pobres con el fin de venderlos o de utilizarlos para experimentación, o el descarte de niños porque no responden al deseo de sus padres?

No podemos pensar que los proyectos políticos o la fuerza de la ley serán suficientes para evitar los comportamientos que afectan al ambiente, porque, cuando es la cultura la que se corrompe y ya no se reconoce alguna verdad objetiva o unos principios universalmente válidos, las leyes sólo se entenderán como imposiciones arbitrarias y como obstáculos a evitar.